

BAGU S.A.

RUC: 0992638273001

Samborondón, 21 de Noviembre del 2019

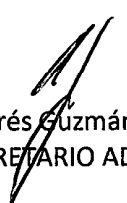
Señor
JOSE JOSE BAQUERIZO CARRION
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la junta general Extraordinaria de accionistas de la compañía BAGU S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecida en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial extrajudicial de la compañía.

El estatuto social consta de la escritura pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 12 de agosto de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 7 de septiembre del 2009.

Atentamente,


Andrés Guzmán Baquerizo
SECRETARIO AD HOC

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Samborondón 21 de Noviembre del 2019 y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula 091131652-9.


Sr. JOSE JOSE BAQUERIZO CARRION

Km 1.5 Samborondón Edificio SBC Officenter piso 1 oficina 21



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA

RECEIVED
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
STATE OF TEXAS
JAN 10 1967

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
DE AN
SAMBOROMBON

135630

TRÁMITE NÚMERO: 3466
4394567INUBWAC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2796
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	139
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

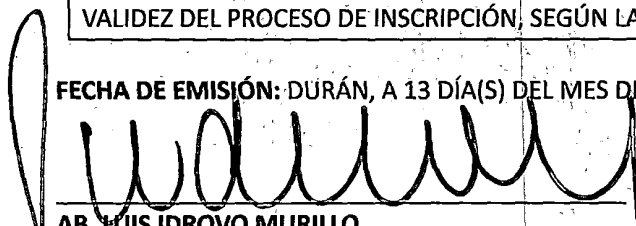
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAGU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAQUERIZO CARRION JOSE JOSE
IDENTIFICACIÓN	0911316529
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019



AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

 **ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DE SAN SALVADOR